

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

EL GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN de conformidad con los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151, y en virtud del artículo 251 de su Reglamento pone en conocimiento que viene efectuando el saneamiento físico legal del predio denominado “Puesto de Salud Rocchac” de 432.37 m2 de área, ubicado en la Av. Palian s/n y el Pasaje sin nombre del centro poblado Rocchac, sector Rocchac, distrito Pariahuanca, provincia Huancayo, departamento Junín - Partida registral: 02006802 oficina registral de Huancayo Uso (actual): PUESTO DE SALUD - materia de saneamiento físico legal: Independización con cambio de titularidad.

Huancayo 02 de junio del 2026